

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA-FACULTAD DE MEDICINA**

**TECNICATURA EN COSMETOLOGÍA MÉDICA**

**SEMIOLOGÍA II**

**2026**

**1. Nombre completo de la unidad curricular:**

Semiología II

**2. Carrera para las que se ofrece:**

Tecnicatura en Cosmetología Médica

**3. Año:**

2026

**4. Ubicación curricular:**

Segundo semestre de segundo año

**5. Se admite como optativa:**

**NO**

**6. Conocimientos previos y previaturas:**

Para cursar Semiología II se requiere curso aprobado de Semiología I.

Para rendir el examen de Semiología II se requiere tener aprobada la unidad curricular de Semiología I.

**7. Nombre y correo de docentes y coordinadores:**

Equipo docente de la Tecnicatura en Cosmetología Médica.

Correo: [infocosmetologiamedica@gmail.com](mailto:infocosmetologiamedica@gmail.com)

## 8. Fundamentación y objetivos generales de la unidad curricular:

La semiología cutánea se centra en la observación y análisis de las características de la piel, tanto en condiciones normales como patológicas, considerando las variaciones propias de la edad, el sexo, los estados fisiológicos y los diferentes biotipos cutáneos. Este enfoque integral permite identificar y comprender los cambios visibles que se manifiestan como signos y síntomas de diversas alteraciones dérmicas, constituyendo una herramienta fundamental en el campo de la cosmetología para valorar adecuadamente el estado cutáneo y orientar intervenciones seguras, eficaces y personalizadas.

### Objetivos Generales:

- Desarrollar en el estudiante la capacidad de reconocer, describir y valorar de manera sistemática las diferentes lesiones y formas de presentación de las patologías cutáneas, aplicando los principios de la semiología dermatológica para facilitar el diagnóstico temprano y la intervención oportuna en el primer nivel de atención del Sistema Integrado Nacional de Salud (SNIS), en colaboración con el equipo de salud.

### Objetivos Específicos:

- Reconocer los diferentes tipos de lesiones elementales y secundarias de la piel mediante la observación clínica y el uso de terminología semiológica adecuada.
- Analizar las características morfológicas, distribución y evolución de las lesiones cutáneas para orientar el diagnóstico presuntivo de las patologías dérmicas más frecuentes.
- Aplicar los conocimientos de semiología dermatológica en la valoración integral del paciente, favoreciendo la detección temprana de alteraciones cutáneas en el primer nivel de atención.
- Colaborar con el equipo de salud en la identificación y derivación oportuna de patologías dermatológicas que requieran atención especializada.
- Integrar los conocimientos semiológicos en el campo de la cosmetología médica, para la ejecución segura y fundamentada de técnicas específicas.

**9. Contenidos temáticos:****MÓDULO I- ALTERACIONES DE LA GLÁNDULA SEBÁCEA**

Semiología del Acné: trastornos relacionados y lesiones acneiformes. Lesiones clínicas. Tipos de acné. Reconocimiento de los distintos tipos.

Semiología de la Dermatitis Seborreica: trastornos relacionados. Reconocimiento de las lesiones clínicas.

Semiología de la Rosácea y estados rosaceiformes: reconocimiento de los Estados rosaceiformes. Estadios clínicos de la rosácea. Características de las lesiones. Tipos clínicos de rosácea. Reconocimiento de las complicaciones.

**MÓDULO II- SEMIOLOGÍA DE LAS DISCROMÍAS**

Características semiológicas de las discromías de interés en Cosmetología.

Discromías melánicas: Hipermelanosis (Melasma, Acantosis nigricans, Queratosis, Lentigos, Efélides, Dermatitis cenicienta, Hiperpigmentaciones postinflamatorias, Melanosis de Rihel,). Hipomelanosis (Vitiligo, Hipomelanosis Guttata, Piebalismo, Hipopigmentaciones posinflamatorias)

No melánicas: Argiria, Carotenodermia, Hemosiderosis, Dermatitis de berloque, Melanodermatitis tóxica Hoffman y Habermann

Vasculares: vasodilatación (eritema, eritrosis, telangiectasias), extravación sanguínea (petequias, equimosis, hematoma) y anomalías (hemangiomas, malformación venosa, Mancha de vino Oporto).

**MÓDULO III- ALTERACIÓN EN LA EPIDERMIS**

Semiología de la Psoriasis: manifestaciones clínicas y características de las lesiones. Tipos de Psoriasis y reconocimiento de las variantes.

**MÓDULO IV- ALTERACIÓN DE LA DERMIS**

Semiología de las cicatrices: importancia del estudio de las cicatrices. Tipos de cicatrices.

Semiología de las estrías: características, distribución topográfica, clasificación y morfología (rubra, alba, distensas), aspecto clínico según etapa evolutiva.

Generalidades y semiología de la esclerodermia.

**MÓDULO V- MANIFESTACIONES DERMATOLÓGICAS DE PATOLOGÍAS SISTÉMICAS**

Semiología de patología tiroidea (Hipertiroidismo, hipotirodismos y Enfermedad de Hashimoto). Diabetes. Hipertensión arterial. Lupus (eritematoso cutáneo y discoide).

**10. Temario de Bibliografía básica:**

- Fitzpatrick, T(1999).Dermatología en medicina general.T.1.Ed.médica Panamericana.
- Edición Dermatología Bologna 4a Ed.
- Ackerman B,Kerl H,Sánchez J,et al. (2013) Ackerman Dermatologia. Editorial Marbán.
- Dermatología. Marbán. Pocket clinic. AMIR.

**11. Bibliografía complementaria:**

Bibliografía complementaria obligatoria. Cada módulo contará con material académico rigurosamente seleccionado, compuesto por revistas médicas especializadas y artículos científicos de reconocido prestigio, todos avalados por la comunidad académica y profesional. Estos recursos serán incorporados de manera progresiva en la plataforma educativa EVA, asegurando el acceso continuo a información actualizada, pertinente y de alta calidad.

**12. Metodología de Enseñanza:**

La unidad curricular se dictará de manera expositiva, con bibliografía de apoyo obligatoria.

Desarrollo y utilización de métodos de aprendizaje implementados por el equipo docente a cargo.

Curso teórico a desarrollarse mediante un encuentro semanal obligatorio

El material teórico será compartido en plataforma EVA

- PPT de utilidad como guía a cada clase
- Material complementario obligatorio
- Foro de intercambio

**13. Organización del curso:**

Calendario académico:

Segundo semestre

- Fecha de inicio: Agosto.
- Fecha de finalización: Noviembre

Exámenes: Diciembre, febrero y julio.

**14. Carga horaria:**

**Cantidad de Horas teóricas:** 100 horas

**15. Formas de evaluación:**

- Inscripción al curso obligatorio.
- Asistencia obligatoria al 80% de las clases dictadas.
- Evaluación a través de trabajos individuales y grupales (se debe tener un porcentaje mayor o igual al 60%) implementados por equipo docente.
- Evaluación mediante 2 parciales múltiple opción, presenciales y obligatorios.
- Se debe obtener un porcentaje igual o mayor de 60% en cada prueba parcial (dos pruebas parciales).
- La aprobación del curso habilita al estudiante a la realización del examen final de la unidad curricular en los períodos ordinarios.

**16. Aprobación de la unidad curricular:**

- Examen obligatorio con nota mínima de aprobación del 60%.